
	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>RESOLUCION ADMINISTRATIVA No 008</b> <b>(21 DE ENERO DE 2019)</b>	<b>PÁGINA 1 de 2</b>	

**“POR MEDIO DE LA CUAL DESIGNA A UNA FUNCIONARIA PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DEL AUTODIAGNOSTICO Y EL PLAN DE IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION –MIPG EN LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA”**

**LA CONTRALORA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA,**  
En uso de sus facultades legales, y

### CONSIDERANDO

Que mediante la resolución No 048 de 2018 la Contraloría Municipal de Barrancabermeja adoptó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

Que es necesario designar un funcionario para apoyar el desarrollo del autodiagnóstico y el plan de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

Que la funcionaria Profesional Universitaria DIANA MATILDE JARAMILLO JIMENEZ cumple con el perfil profesional para apoyar el desarrollo de los trabajos antes mencionados.

En mérito de lo antes expuesto:

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** **Desígnese** a la Profesional Universitaria DIANA MATILDE JARAMILLO JIMENEZ para apoyar el desarrollo del autodiagnóstico y el plan de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La funcionaria designada desarrollará el trabajo en mención durante el primer semestre de 2019. De ser necesario se ampliará el tiempo de esta designación mediante otro acto administrativo

**ARTÍCULO TERCERO:** El Responsable de Control Interno y Coordinador de Calidad, Profesional Universitario VICTOR HUGO FLOREZ SALAZAR coordinará y hará seguimiento al desarrollo de los trabajos de apoyo que realice la funcionaria designada.



**ARTÍCULO CUARTO: VIGENCIA Y DEROGATORIAS.** La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

**NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE**

Expedida en Barrancabermeja a los 21 días del mes de Enero de 2019

**OLIVA OLIVELLA GUARIN**  
Contralora Municipal de Barrancabermeja

Proyectó: Reinaldo Gómez Rodríguez

Revisó: Jose Santamaría Pérez



**NOTIFICACIÓN PERSONAL**

En Barrancabermeja a los 21 días del mes de ENERO 2019 de 2019, se hizo presente ante este despacho Diana Matilde Jaramillo identificada con cédula de ciudadanía número \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ con el fin de notificarse personalmente de la Resolución No. 008 del 21 de Enero de 2019. Se hace entrega (1) UNA copia de la Respectiva Resolución, hecho que se ratifica por el notificado con la suscripción del presente documento.

El notificado

Nombre: Diana Matilde Jaramillo  
C. C. No. 37936999 Bca

Enero 29/2019

El notificador

Karen Lorena Reyes Arayo  
Cargo: Secretaria Ejecutiva